



Oficio No. DGAAEA 0219/2021

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director de la Facultad de Economía
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimado Mtro. Cabo Leyva:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 de Febrero de 2022, publicado y dado a conocer en la Facultad de Economía a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: ECONOMIA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Economía Internacional I	6	2	IOD	Edgar Sandoval Pérez	Designado
				Juan Manuel Rodríguez Vélez	No Designado

PROGRAMA EDUCATIVO: GEOGRAFÍA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Fundamentos de Percepción Remota	5	2	IOD	Víctor Hugo Soto Molina	Designado
				Rodrigo Tovar Cabañas	No Designado
Métodos Matemáticos para la Geografía	5	1	IOD	Mauricio Héctor Cano Pineda	Designado
				Rodrigo Tovar Cabañas	No Designado



Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave

15 DE FEBRERO DE 2022


Dr. José Luis Sánchez Leyva

Director General

Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento

C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin

C.c.p. Archivo